

Expediente: 389/25
Carátula: MAEBA SRL C/ AYBAR LAURA VALERIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 24/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR

90000000000 - AYBAR, LAURA VALERIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 389/25



H20461526023

JUICIO: MAEBA SRL c/ AYBAR LAURA VALERIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 389/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

PLANILLA FISCAL

(*Ley 5121 - 5636*)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTO

Tasa de apersonamiento (*Art. 43 Ley 8467*) 15/10/2025 \$480

Tasa proporcional (*Art. 44 Ley 8467*) 15/10/2025 \$55.080

Bono Ley 6023 15/10/2025 \$20.000

Boleta Ley 6059 (*Arts. 26 y 27*) 15/10/2025 \$82.540

TOTAL PAGOS EFECTUADOS \$158.100

Por escrito ingresado (*Art. 35*) 23/12/2025 \$1.600

Por actuaciones 1era instancia (*Art. 36*) 23/12/2025 \$5.400

Por actuaciones Justicia de Paz 23/12/2025 -\$-

Acrecidas 23/12/2025 -\$500

TOTAL ADEUDADO \$7.500

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de **\$7.500 (PESOS SIETE MIL QUINIENTOS)** a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el término de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Actuación firmada en fecha 23/12/2025

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.